

OPERADOR AUXILIAR COORDINACIÓN

BON Nº 211 de 8 de septiembre de 2021.

Las pruebas psicotécnicas darán comienzo el día **31 de mayo** de 2022 a las 09:00 h.

Los días 3,7,8,9,10,13 y 14 **de junio se completará** la segunda parte y se facilitará dicha cita el mismo día 31. Ambas partes de desarrollarán en la sede del INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, (calle Navarrería 39). La espera se hará en el vestíbulo, junto a la puerta principal.

DESARROLLO DE PRUEBAS

Las pruebas constarán de dos partes complementarias. Será requisito la comparecencia a ambas para obtener calificación.

La primera, consistirá en contestar a los siguientes cuestionarios:

- Un cuestionario de aptitudes relacionado con uno o más de los siguientes aspectos: capacidad de razonamiento y/o memoria de trabajo.
- Dos cuestionarios de personalidad general y/o de competencias laborales.

La segunda, constará de una entrevista de trabajo grupal destinada a realizar el contraste con los datos de ajuste al perfil obtenidos en los cuestionarios de la primera parte.

Previamente a la ejecución de las pruebas, se procederá a la lectura de las instrucciones concretas para cada ejercicio de las cuestiones necesarias.

PERFIL

1. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL PUESTO.

Las funciones y tareas principalmente se circunscriben a aspectos como:

- ✓ Atender llamadas de urgencia y emergencia de usuarios a lo largo de toda la jornada y recoger los datos oportunos (identificación, clarificación, geolocalización, etc).
- ✓ Introducir datos al sistema de información.
- ✓ Decidir sobre la procedencia o falta de ella de las demandas y redirigir o derivar la demanda a otro recurso más adecuado.
- ✓ Asignar y movilizar los recursos necesarios según protocolo con la adaptación a la situación concreta.
- ✓ Realizar el seguimiento y control de los servicios movilizados (demandas de estos, recogida de información...).
- ✓ Atender demandas del servicio de tele asistencia a ancianos ("medallón").
- ✓ Realizar llamadas de aviso o alerta en el caso de movilización de planes (fugas, inundaciones, que implican peligro para la población y/o los bienes materiales.).
- ✓ Tareas relacionadas con el de control de calidad, el catálogo de recursos y directorio de urgencias.

2. NECESIDADES DEL PUESTO OBJETO DE VALORACIÓN: FACTORES

CONTROL EMOCIONAL

Control de la ansiedad y/o impulsos de forma que no interfieran en los procesos de toma de decisiones.

HABILIDAD SOCIAL Y COMUNICATIVA

Capacidad para establecer relaciones en el contexto laboral y/o ciudadano.

Habilidad para transmitir y recoger información de forma fluida, asertiva y organizada.

GESTIÓN DE LA EMERGENCIA

Análisis y planificación.

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

APTITUD

Capacidad de razonamiento y memoria de trabajo.

